

Número suelto

10

céntimos

EL DIA DE PALENCIA

Punto de suscripción

Redacción, Dirección

Administración

MAYOR PRAL. 170

TELÉFONO NÚM. 51

Diario independiente de gran información de Castilla— Defensor de los intereses morales y materiales de esta provincia
Y EL DE MAYOR CIRCULACIÓN DE LA MISMA

POR LA AGRICULTURA

LOS EXPLORADORES

Expedición a Londres

Anoche pasaron por Venta de Baños los exploradores que en representación de las diversas regiones de España, tomarán parte en el Congreso Internacional de Londres, al que concurren 27 naciones.

Componen el grupo representaciones de los exploradores de Zaragoza, Murcia, Baleares, Málaga, Granada, Talavera, Vigo, San Sebastián, Madrid, Aguilas, Cartagena, Valencia y Valladolid.

Van los muchachos a las órdenes del comandante de infantería, secretario general del Consejo Nacional señor Trucharte.

En San Sebastián serán obsequiados los exploradores con un «lunch» y cumplimentarán al Rey.

Se detendrán un día en París y el día 25 estarán en Londres, donde permanecerán hasta el día 8 de Agosto.

El grupo de exploradores españoles será recibido por los Reyes de Inglaterra y a su regreso se quedarán un día en París.

Todos los Consejeros interesados han contribuido para un regalo que los exploradores entregarán al Rey de Inglaterra. Consiste el regalo en un sillón estilo renacimiento español, tallado en nogal, y una mesita guardajoyas con incrustaciones.

REAL DECRETO IMPORTANTE

Contra la competencia ilícita

Por la Presidencia del Consejo se ha remitido a la firma del Rey un importante decreto, cuya parte dispositiva es la siguiente:

Artículo 1.º Queda prohibido todo acto de competencia ilícita, cualquiera que sea su forma, entre las distintas clases de agentes mediadores del comercio y entre los individuos de cada una de dichas clases.

Art. 2.º Queda asimismo prohibido que los agentes mediadores ejerzan las funciones de su cargo fuera del territorio a que se extiende la jurisdicción del Colegio a que pertenezcan.

Art. 3.º Se considerarán actos de competencia ilícita la dispensa total o parcial de los derechos arancelarios; la celebración de convenios o arreglos para reparto de honorarios, trabajos o emolumentos con otros agentes mediadores, y, en general, todos aquellos que lesionen derechos de otro por usurpar o atraer con malas artes la clientela ajena.

Art. 4.º De las infracciones cometidas por los agentes mediadores del comercio en caso de competencia ilícita conocerá un Tribunal de honor, constituido en la misma forma que para los agentes de Cambio y Bolsa previenen los artículos 71 y 73 del reglamento para el régimen interior de la Bolsa de Comercio de Madrid, aprobado por Real decreto de 11 de Marzo de 1904.

Cuando se trata de infracción cometida por los corredores de comercio, se constituirá el Tribunal de honor en la forma antes expresada, pero formando parte del mismo los dos individuos del Colegio de corredores que éste designe.

Si no hubiere Bolsa en la población donde los agentes mediadores ejerzan sus funciones, desempeñará las del Tribunal de honor, a requerimientos del perjudicado, la Junta sindical del respectivo Colegio de Corredores.

Para el funcionamiento del Tribunal de honor se seguirán las normas trazadas en los artículos 70 y 72 a 78 del reglamento de que queda hecha mención, declarado vigente por el artículo 155 del de 6 de Marzo de 1919, y las sanciones serán las determinadas en el art. 75 del mismo.

Art. 5.º Las resoluciones del Tribunal de honor se entenderán siempre sin perjuicio de la responsabilidad civil y criminal que, en su caso, pueda exigirse a los infractores.

Art. 6.º Quedan derogadas todas las disposiciones que se opongan a lo determinado en el presente Real decreto.

VACUNA

Fresca de ternera y sanguínea en cantidad

Practicante Esteban Colón, núm. 7

Dres. ALVARADO y ALVAREZ OCUJISTAS

Residencia diaria, de 11 a 1.—Mayor, vial 180

GUILLERMO NAVARRO
Mayor principal 35
Sucesor de **IBÁÑEZ.**
DENTISTA. PALENCIA
TELÉFONO N.º 112

Granja Agrícola

Se vende un caballo de tiro ligero y un cochecito, en las condiciones consignadas en el pliego que está expuesto al público en la tabla de anuncios del establecimiento. Palencia 22 de Julio de 1920.—El ingeniero-director, J. Antonio Dorronsoro.

G. González Alvarez

— OCUJISTA —

Mayor principal, 150 al 156

De 11 a 2

Casa de Baños

— DEL DOCTOR FUENTES —

Paseo de la Orilla del Río

Este establecimiento, dotado de aguas del Carrión, procedente de los depósitos que abastecen la ciudad, ofrece a la clase médica y al público en general:

Baños de placer, duchas y chorros.— Baños medicinales de mar, Alceda, Ontaneda, Ledesma, Archena, Caldas de Besaya, Hermida, Puente Viesgo y demás manantiales.

Los billetes y abonos pueden tomarse en la Farmacia del Doctor Fuentes, Mayor pral., 114

Instituto I B Y S

Sueros—Vacunas—Extractos glicerinados — Adrenoserin I B Y S —

Depósito en Palencia: Farmacia de Abilio Rodríguez Paredes, Mayor principal, núm. 64.

Correo de Madrid

Sr. Director de El Día.

Nuevamente han vuelto a agravarse los conflictos sociales. Simultáneamente, en la Coruña y Madrid, el estado de las huelgas ha empeorado notablemente, y, en Barcelona, la muerte de un nuevo patrono confirma que el terrorismo está en todo su apogeo.

Y es que el problema del sindicalismo catalán no lo han entendido nuestros políticos. Creen todos ellos que es un problema de policía y se equivocan lamentablemente. Barcelona es una población dispuesta siempre a cobjar las ideas más extremas. No hay, pues, que extrañar que el nihilismo terrorista que dominaba por la Rusia de los zares y que se ha convertido en un maximalismo con ribetes gubernamentales, haya adquirido raigambre en la ciudad condal. No es de extrañar esto y si lo es, la ineptitud de nuestros gobernantes que piensan llevar la paz a Barcelona llenando la ciudad de policía. De este modo no se conseguirá nada; las huelgas se pueden atajar con la guardia civil, más las ideas no las mata ni el fusil ni la represión; hay que demostrar, con una buena obra de gobierno su inutilidad y de este modo es como se termina con ellas.

En Tángier se ha celebrado un banquete españolista en honor de los parlamentarios señores Goicoechea, Fanjul, Francos, Royo Villanova y Martínez Campos. Todos ellos fueron muy agasajados y pronunciaron hermosos discursos pro Tángier español.

Meritísima es en extremo la labor de estos diputados, que están realizando por Marruecos una campaña verdaderamente cultural y españolista. ¡Lástima grande que estos procedimientos no se hayan empleado hasta ahora!

Están siendo comentadísima por la Prensa unas palabras pronunciadas en África por el ministro de la Guerra, afirmando que varias potencias (desde luego se refiere a Francia e Inglaterra) hicieron fuertes presiones sobre España para que nuestro país abandonase su neutralidad e interviniese en la guerra. Todos convienen en afirmar que estas palabras del viz-

conde de Eza son extremadamente inoportunas; y, prueba de que tienen razón los comentaristas, es que la Prensa aliada se lamenta de tales declaraciones, censurándolas energicamente.

Madrid—22—VII—1920.

EN LIMPIAS

Lo que vi ante la milagrosa imagen

Damos a continuación la impresión de su visita al Santo Cristo de la Agencia de Limpias refiere el sacerdote de la diócesis de Burgos don Lesmes Martínez.

Su visita tuvo lugar el 19 del corriente. Cuando entré en la iglesia, dice, me coloqué a la derecha cerca de la pila del agua bendita. Nada extraordinario vi ni sentí, sino es la grata impresión que produce una obra de arte, iluminada de soslayo, por el sol que filtra la ventana. Hasta supuse que los reflejos de luz podrían ser causa de fascinaciones en la muchedumbre.

En tal estado de ánimo me hincé de rodillas y comencé a orar.

Al poco tiempo un P. Carmelita salió a decir misa—yo la había celebrado en Bilbao—y la oí con el público. Bien pronto sentí como dos escalofríos de temblor, pues comencé a observar que los ojos de la imagen se ponían vidriados, muy blancos, la boca contraída tenía movimiento y se entreabría por medio, colocándose después en su ser recto. Temiendo que fuese engaño, pasé al otro lado de la iglesia por si cambiando de postura se desvanecía la visión.

Terminó la Misa y salió otro sacerdote a celebrar. Me acerqué al presbiterio dudando que fuese engaño de luz, de mi vista, pero desde media Misa comencé a observar nuevos fenómenos. Movía el Santo Cristo los ojos, unas veces hacia arriba, otras al lado izquierdo de la imagen, cerrándose uno de sus ojos y abriéndose más el otro. Juntamente en todo el rostro notábase cierto movimiento muy suave hacia arriba, contrayéndose y dilatándose y por fin se le mudó el color como si estaba sudando sangre. En esto, añade, rompí a llorar y a pesar del esfuerzo para que no lo notasen los fieles, no pude reprimir los sollozos. Poco después rompí en gemidos una mujer, y yo cesé de mirar algún tiempo a la imagen a causa de la emoción que sentía. Luego la visión se hizo para mí más clara y percibí más claros los movimientos del rostro de la santa imagen, una vez terminada la Misa.

Efecto de lo que vi me quedó el convencimiento evidente de que aquella cara tenía dentro algo vivo que la movía y me parecía la misma cara de Jesús, cuando agonizaba real y verdaderamente.

En todo este tiempo no pedí otra cosa que gracia para salvarme. La visión produjo en mí sentimientos de bienestar y tranquilo goce interior.

DE LEON :-:

En esta Escuela Normal de Maestras existen las siguientes ayudantías vacantes, que han de proveerse por oposición: Una en cada una de las secciones de Pedagogía, Letras, Ciencias, Labores y Caligrafía.

—La tormenta de ayer ha causado grandes daños en esta provincia.

En los pueblos de la Virgen del Camino, San Andrés del Rabanedo y otros cuantos inmediatos a León, han quedado en la miseria, pues la piedra cayó con tal fuerza y de tan gran tamaño que quedaron los campos arrasados, tanto los de cereales como el viñedo.

Las pérdidas son enormes. Esta tarde se ha repetido la tormenta creyéndose con fundamento que habrá causado grandes daños.

Espeso

León, 22—VII—1920.

PÁGINA AGRÍCOLA

Las roturaciones de terrenos

Todos los productos agrícolas han alcanzado por causa de la guerra precios elevados, lo que ha animado a muchos labradores a roturar terrenos dedicados antes a malos pastos, a baldíos, o a montes de poca producción.

Esta roturación ha sido facilitada en bien de casos por la administración oficial, del Estado y de los Municipios, cediendo terrenos para dichas roturaciones, previos ciertos trámites o condiciones.

Gracias a ello ha aumentado en nuestra patria la superficie que se dedicaba a la producción de cereales y leguminosas y ha crecido su cosecha precisamente en los terrenos cuyo cultivo menos gastos ocasionaba.

En efecto, como las tierras estaban provistas de reservas alimenticias acumuladas durante muchos lustros, durante siglos quizá, han bastado sencillas labores para que tales terrenos se hayan puesto

en condiciones de producir cosechas inesperadas.

La única sustancia fertilizante que podía escasear, el ácido fosfórico se ha proporcionado con el abono más económico relativamente, el superfosfato de cal. En cambio, los abonos de más precio, los nitrogenados y potásicos, han sido en bastantes casos innecesarios «al principio».

Subrayamos las palabras «al principio», porque de seguir tal sistema de cultivo, que se puede llamar de rapiña, «tiene que llegar un momento en que las cosechas disminuyan» muy pronto y no hagan remunerador dicho método agrícola.

En numerosos casos, de roturaciones algo antiguas, se ha presentado lo que se temía, que las misérrimas cosechas no pagaban ya los gastos realizados.

Para evitar tal estado de cosas y lograr obtener de nuevo las cosechas de cereales alcanzadas al principio, y en muchos casos aumentarlas, se impone completar el superfosfato con abonos nitrogenados (de 75 a 100 kilos de sulfato amónico o 100 a 125 kgs. de nitrato de sosa por hectárea) y potásicos (50 a 75 kgs. de cloruro o sulfato de potasa).

Proseguimos con el entusiasmo de siempre nuestra campaña en defensa de los intereses agrícolas.

Tenemos que defender a los labradores, porque la riqueza agraria es el fundamento del bienestar de la nación.

Y si en esta defensa calurosa de los citados salen mal librados los políticos parlistas, allá ellos, que han contribuido a que los Gobiernos considerasen como cenicienta a tan sufrida como resignada clase labradora.

Una sola cosa contrista nuestro ánimo en estas campañas.

Nos referimos a la glacial indiferencia de los labradores palentinos.

Nada hay que les mueva a conducirse como las circunstancias obligan.

Ni el anuncio de tasas odiosas, ni las disposiciones erróneas de la comisaría de Abastecimientos, ni los privilegios que disfrutaron los acaparadores de trigos y los fabricantes de harinas.

Cualquiera diría que la provincia de Palencia fué la que en lejanas épocas se pusiera al frente de los movimientos agrarios.

El caciquismo ha transformado por completo a los agricultores.

La política de partido se ha enseñoreado de pueblos y comarcas enteras.

Ese caciquismo, esa política ordena y manda a los labriegos; éstos callan y obedecen.

Desdichado país donde todas las energías y actividades están supeditadas a la voluntad de la política caciquil.

Los agricultores de Aragón

La Cámara Agrícola de Zaragoza, que dicho sea de paso, es una señora Cámara que no se deja influir por la política ni por el caciquismo, ha celebrado una reunión para tratar de la tasa del trigo.

Dejemos a la prensa de aquella capital la reseña del interesantísimo acto celebrado.

Dice así «El Noticiero»:

«Puesta a debate esta trascendental cuestión, después de exponer los reunidos sus respectivos puntos de vista, por unanimidad y en medio de un resuelto entusiasmo se tomaron los siguientes acuerdos:

Comunicar al Gobierno la absoluta ratificación en las conclusiones que se aprobaron en la Asamblea de Agricultores últimamente celebrada en el Teatro de la Zarzuela de Madrid y que sustancialmente se concretan en libertad de comercio para el trigo y caso de que esto no fuera posible, establecer la tasa para todos los elementos de producción y consumo, pues el labrador no puede padecer un momento más la tremenda injusticia que ha supuesto hasta ahora la aplicación de la tasa.

Como precio modestamente remunerador, teniendo en cuenta la superioridad de clase de nuestros trigos, se fijó el de 70 pesetas los 100 kilos.

Si para bien público conviniera como medida de gobierno el que el pan se vendiera a precio inferior al que resultase con tal coste del trigo, debe ser el Estado el que satisfaga la diferencia. Se trata de un problema nacional y no es equitativo resolverlo en perjuicio de una sola clase productora, que cual la agraria merece el respeto de los Poderes Públicos, ya que es el nervio de la patria y ha pasado por difíciles circunstancias que supo sobrellevar con admirable patriotismo.

Se exige del Gobierno la mayor urgencia en la adopción de un régimen para los trigos, pues la situación actual en plena recolección es muy perturbadora y causa perjuicios a los labradores, dificultando el abastecimiento.

Para las ferias de S. Antolín

Suscripción para los festejos que organiza el Comercio e Industria de esta ciudad

	Pesetas
Suma anterior..	13.450
D. Florencio Ruiz,	100
> Pablo Marx.	25
> Marciano Alonso.,	100
> Juan González Revilla.	100
> Leoncio Rebollada.	50
> Gregorio Albarrán.	25
Un amante de Palencia.	25
Suma.	13.875

NOTA.—Si alguna casa de comercio o industria no hubiese recibido la circular y boletín de suscripción, ha de atribuirlo a olvido involuntario o por premura de tiempo, por lo que la Comisión organizadora espera le considere recibido, pasando por los sitios señalados para recepción de boletines, donde se les facilitará, que son: Ultramarinos de don Ramón Gómez; Sombrerería de las 3 B B y Círculo Mercantil e Industrial.

Los cesantes serán empleados

En la «Gaceta» se publicó la anunciada real orden encaminada a dotar de personal los servicios provinciales.

Precedida de un razonado preámbulo, y encaminada a dotar debidamente las plantillas provinciales, rechazando el procedimiento del traslado forzoso, por los daños que ocasionaría a los funcionarios, el ministro de Hacienda ha firmado la disposición cuyo articulado dice así:

«Primero. El Negociado Central de Personal de este ministerio redactará, para su publicación inmediata en la «Gaceta de Madrid», una relación por provincias de las Delegaciones de Hacienda en las que el personal adscrito a las mismas sea menor en número del atribuido por la planta de distribución de 1917.

Segundo. Dichas plazas serán provistas: a) Por traslado voluntario de los funcionarios en activo, con sujeción a la real orden de 14 de Marzo de 1919 y disposiciones complementarias, siempre que no se hallen destinados en servicio cuya planta, en relación con la de 1917, esté incompleta; b) Por reposición reglamentaria de cesante o excedente; c) Por nombramiento provisional y fuera de turno de cesantes comprendidos en el escalafón.

Tercero. El nombramiento provisional de cesantes fuera de turno se hará exclusivamente para servir destinos de la escala auxiliar. Estos nombramientos provisionales no concederán al nombrado más derecho que el de percibir el haber correspondiente, según la base 1.ª de la ley de 22 de Julio de 1918. El cesante así nombrado conservará el que tiene reconocido por la ley a ser repuesto, cuando le corresponda, en destino de su categoría y clase, y entonces lo será con todos sus derechos.

Cuarto. Para el nombramiento provisional de cesantes fuera de turno en plazas de la escala auxiliar, se seguirá el orden descendente por categorías, y dentro de éstas por clase, o sea: jefes de negociado de primera, segunda y tercera; oficiales de primera, segunda y tercera; auxiliares, volviendo a comenzar en igual orden una vez corridas todas las escalas, y pasando a la inmediata siguiente cuando en la que corresponda no exista funcionario cesante.

Quinto. En tanto no se llegue a la total efectividad de las plantillas de 1917, no se proveerá absolutamente ninguna vacante en ninguna de las provincias de España, en cuyas Delegaciones, dependencias o Centros haya exceso de personal en relación con las referidas plantillas, y dichas vacantes se situarán y proveerán en las provincias en que falte personal y sea de mayor urgencia completarlo.

Sexto. Los ascensos de categoría no serán conferidos sin cambiar de residencia, sino en el caso de existir vacante en la provincia, Dependencia o Centro donde sirva el funcionario, según la planta de 1917.

Séptimo. Solamente se tramitarán permutas cuando los permutantes pertenezcan a plantillas en que se halle completo, sin exceso ni defecto, el número de funcionarios determinados en las de 1917. Las instancias de permuta en que no concurre esta circunstancia, no serán despachadas, ni siquiera puestas en curso, hasta que se cumpla dicha condición.

Octavo. Para que una petición de traslado prospere será requisito indispensable que la vacante no la tenga solicitada para su ascenso otro funcionario a quien correspondiera éste.

Noveno. Los jefes y oficiales que excedan de plantilla en un servicio, serán destinados automáticamente a cubrir las vacantes existentes o que se produzcan de su categoría y clase en otras dependencias de la misma provincia. Estos traslados estarán, sin embargo, supeditados a las condiciones de competencia de los funcionarios y a las circunstancias que se comprueben en sus expedientes personales.

Décimo. A los efectos de esta real orden se entenderá por personal excedente de una plantilla el que haya sido adscrito a la misma por nombramiento más reciente.

Undécimo. Los jefes de Administra-

DENTISTA

E. GONZÁLEZ RUBIO

Don Sancho, 11.—PALENCIA

ción y de Negociado que excedan de la planta desempeñarán funciones de jefe de Negociado y de oficial, y los oficiales que se encuentren en iguales circunstancias, funciones de aspirante (hoy auxiliares), o sea las que a una y otra categoría atribuye el reglamento orgánico de la Administración Central de la Hacienda pública de 13 de Octubre de 1903 en su capítulo 6.º, en tanto no lleguen a ocupar plaza vacante de su categoría y clase.

Duodécimo. Los servicios provinciales prestados en las oficinas de la Administración económica provincial de Madrid a consecuencia de traslados que se acuerden con posterioridad a la fecha de publicación de esta Real orden, no serán computables, a los efectos del art. 9.º, párrafo 1.º del reglamento de 7 de Septiembre de 1918, sino cuando la permanencia efectiva de los trasladados a dichas dependencias provinciales de Madrid sea por lo menos de dos años, a contar de la fecha de su posesión, como consecuencia del traslado aludido.»

Crónica religiosa

La fiesta de San Ignacio
Solemnes cultos que a su excelso Patriarca y Fundador San Ignacio de Loyola dedican los PP. y HH. de la Compañía de Jesús de Palencia, en la Iglesia de San Francisco, el día de la fiesta del Santo, 31 de Julio.

Por la mañana, a las ocho, Misa de Comunión general, a la que se invita a todas las asociaciones establecidas en la Iglesia de San Francisco.

A las diez y media, Misa solemne y Panegírico del Santo, que predicará el R. P. Pascual Arroyo, S. J.

Por la tarde, a las siete y media, Exposición solemne de S. D. M., Bendición y Reserva.

Los fieles que habiendo confesado y comulgado visitaren la Iglesia de San Francisco, el día 31, pueden ganar Indulgencia Plenaria.

COMISIÓN PROVINCIAL

Sesión del martes 20

Fué presidida por don Luis Calderón, y asistieron los señores Rodríguez García, Gutiérrez González y Vázquez de Prada. Se adoptaron, entre otras, las siguientes resoluciones:

Inscribir en el oportuno escalafón para ingreso en el Hospicio por turno de antigüedad a Eleuterio Abad Polvorinos, Filomena Abad Gutiérrez, Saturnina Baranda Gutiérrez y Vicenta Prieto Bisoyo, vecinos de Frómista, Villasila, Palencia y Grijota.

Conceder ingreso en Maternidad al niño Antonio Campobadal, natural de Villaviudas, y a uno de los gemelos Adolfo o Caridad Alejos García, José o Paula González Prieto y Teófila o Sofía Villarrubia Marin, nacidos en Valdecañas, Herruela y Vertabillo.

Que ingrese en el Manicomio la demente Faustina Valbás Zarzosa, de Ampudia.

Significar a don Manuel Arijá, de Melgal de Yuso, que la Diputación no puede responder del pago de las estancias que cause en el Manicomio Porfirio Arijá Bustillo, nieto de aquél.

Conceder 20 días de licencia, para asuntos particulares, al auxiliar de la Sección de Cuentas don Domingo Ramos.

Destinar la cantidad de 100 pesetas a la Colonia escolar que se organiza en esta capital, lamentando que la reducida consignación del capítulo de «Imprevistos» no permita a la Comisión destinar mayor suma a tal objeto.

Prevía la declaración de urgencia, fueron aprobadas las cuentas referentes a carreteras provinciales, suministro de aguas, estancias causadas por enfermos pobres a cargo del presupuesto de la Diputación en el Hospital de San Bernabé y San Antolín, Colegio de sordo-mudos y ciegos y Manicomios de San Juan de Dios, Ciempozuelos y San baudiilo de Llobregat.

Por último se informaron al señor gobernador diferentes recursos de alzada contra acuerdos de las Corporaciones municipales.

Boletín local

Demografía
Hasta la una de la tarde de hoy se han hecho en el Registro civil las inscripciones siguientes:
Nacimientos.—Eleuterio Gutiérrez Gutiérrez, hijo de Eleuterio y Sofía, Gil de Fuen es, 4; Carmón Pérez Macho, de José y Segunda, Virreina, 5.

NUESTRO COMERCIO EXTERIOR

Exportaciones a Alemania

La «Gaceta» publica un aviso del ministro de Estado, conteniendo una extensísima relación de mercancías que pueden importarse en Alemania sin permiso especial.

Comprende la relación numerosos cereales, algodón, cáñamo, lana y otras fibras y sus residuos; arroz de todas clases, vino, tejidos y sus desperdicios, pieles y sus residuos, papel, libros, periódicos y cristal, en todas sus formas y aplicaciones.

DE ENSEÑANZA

Calificaciones obtenidas por los alumnos libres de cuarto curso de Magisterio, en la Normal de Palencia, durante la convocatoria del pasado mes de Junio:

Elementos de Literatura española.—Notables: M.ª Aurora Blanco Ovejero y M.ª Isabel de la Vega Gutiérrez.

Aprobados, 1; suspensos, 4. Ampliación de la Geografía de España.—Notable: María del Carmen Aparicio de Santiago.

Aprobados, 5; suspensos, 2. Historia Contemporánea.—Notables: María del Carmen Aparicio, Luisa Alonso y María Isabel de la Vega.

Aprobados, 5; suspensos, ninguno. Derecho y Legislación Escolar.—Notables: María del Carmen Aparicio, Julia Fernández Lapuente y María Isabel de la Vega.

Aprobados, 7; suspensos, ninguno. Química.—Sobresaliente: Luisa Molina Suárez.

Aprobados, ninguno; suspensos, 1. Lengua francesa (segundo curso).

Aprobados, 2; suspenso, 1. Historia de la Pedagogía.

Aprobados, 5; suspensos 3. Prácticas de Enseñanza (segundo curso).—Notables: Elvira Alonso Alonso, María del Carmen Aparicio y María Isabel de la Vega.

Aprobados, 5; suspensos, 1. Economía doméstica.

Aprobados, 2; suspensos, 4.

Boletín religioso

Cantos de mañana
Santa Cristina y San Francisco.

Cultos
En las Hermanitas de los Pobres, cuarto día de Novena como ayer.
En todas las parroquias Salve cantada y confesiones.

Noticias

Según noticias recibidas, ha dado a luz felizmente un hermoso niño en Manila (Filipinas), la distinguida señora fídoa Cristeta Ros; esposa de don Francisco Santamaria e hija de don Leoncio Ros, imponiéndole al primogénito el nombre de Antonio.

Nuestra enhorabuena a los padres, abuelos y demás familia del recién nacido.

Es digna de todo elogio la campaña emprendida por el alcalde de barrio del distrito del Consistorio, don Tadeo García, en defensa de la higiene y salubridad del populoso barrio de la Puebla.

Diariamente practica reconocimientos en las casas para evitar el contagio de enfermedades que pueden propagarse, denunciando aquellas viviendas que carecen de las condiciones precisas de higienización.

Nuestro sincero aplauso a tan celoso alcalde, estimulándolo a proseguir la benéfica obra emprendida.

El Ayuntamiento de Abarca anuncia vacante a plaza de secretario con el sueldo anual de 800 pesetas.

Se puede solicitar en el término de 15 días.

Por el Juzgado de Instrucción de Cuelar se interesa la busca y captura de tres presos fugados de la cárcel de aquel partido.

Benito González Blázquez

Nuevo Corredor de Comercio colegiado

Interviene oficialmente en los Bancos de España y Castellano en todas operaciones bancarias.

Recibe órdenes para compra-venta de valores del Estado e Industriales, al contado y a plazos.

Agencia de compra-venta de fincas rústicas y urbanas.
Escritorio: Mayor pral., 46.—Teléfono núm. 25.

El Ayuntamiento de Herrera de Valdecañas ha incoado expediente de perdón de contribución por las pérdidas sufridas en aquel pueblo a consecuencia del aguacero que descargó el 29 de Junio próximo pasado, que se calculan en 28.200 pe setas.

PARA SEÑORAS

Ha recibido la casa de Manuel Polo lo más moderno en popelines, tricofinas y gabardinas impermeabilizadas, lisas y lis-tadas.—Mayor pral., 91.

En Santander ha quedado solucionada la huelga de los metalúrgicos, merced a las muy acertadas gestiones de nuestro querido amigo y paisano el gobernador civil de aquella provincia señor marqués de la Valdavia.

Han fallecido en Barruelo Agustín Adán y Angel Iglesias, heridos a consecuencia de la explosión de grisú ocurrida en la mina «Porvenir», propiedad de la Compañía del Norte.

Descansen en paz los infortunados mineros.

LUCIO GONZALEZ E. DE MEDINA

Corredor de Comercio Colegiado

Intervención oficial en las operaciones del Banco de España y Banco Castellano.

—Compra-venta de valores del Estado e Industriales al contado y a plazos.—Ejecución de órdenes de compra-venta de valores para todas las Bolsas nacionales y extranjeras.—Escritorio: Barrio y Mier, 14, pral., Palencia.

El señor delegado de Hacienda no ha puesto al cobro para mañana ningún libramiento.

Siguen registrándose temperaturas altas durante el día, refrescando el ambiente por las noches.

Las faenas de recolección adelantan mucho.

Para niño y niña

Tenemos preciosidades en vestiditos tejido panamá, seda, organdi, tul, piqué, dril y percal.

«EL IRIS», Mayor pral., 189 y 191.
«EL IRIS» (Sucursal), Don Sancho, 1, 3 y 5, esquina a la calle Mayor pral.

Leemos en «El Diario Regional» de Valladolid:

«Pasado mañana se celebrará en Palencia una buena novillada, en la que alternarán, después de lidiar dos beceros varios aficionados de aquella capital, los novilleros Francisco Fiñana, Madriles y Baturrico.

A esta novillada y para saciar un poco su apetito se proponen asistir bastantes aficionados vallisoletanos tan castigados a no ver toros en la presente temporada.

Los que lidiarán Madriles y Baturrico, pertenecen al nuevo ganadero salmantino señor Ponce.»

Ha sido convocada la Diputación provincial para su primer periodo de sesiones del presente año económico, las cuales deberán dar comienzo a las once de la mañana del 2 de Agosto.

Desde ayer se nota escasez de agua en los depósitos del Otero.

Con tal motivo conferenciaron esta mañana los señores gobernador y alcalde, conviniendo en interesar de las autoridades y Guardia civil de la demarcación de Saldaña para que no se autorice el riego con las aguas del río Carrión.

La guardia civil de Fuentes de Nava ha denunciado ante el alcalde a dos vecinos, por apacentar sus ganados en las márgenes del Canal de Castilla.

El linfatismo es una debilidad congénita o adquirida que se traduce en los enfermos por cabello rubio, piel blanca, fina, palidez de la piel, infartos glandulares, angina crónica, flujos purulentos de los oídos, tumores frios, artritis (tumores blancos), etc. Compadeced al linfatismo, porque es terreno abonado para todas las malas semillas. El linfatismo es la antesala de la tuberculosis si no es combatido en los primeros síntomas. Combatir la tisis es cosa difícil pero en cambio es fácil evitarla, tratando los linfáticos con remedios higiénicos y el Jarabe de Hipofosfitos Salud, que según atestiguan eminentes médicos, es el más poderoso y eficaz; 30 años de éxito creciente. Con frecuencia y por mayor lucro en la venta se ofrecen similares. Fíjarse si con tinta roja se lee en la etiqueta exterior Hipofosfitos Salud.

Suavidad, elegancia, solidez, fácil manejo, la más silenciosa, es la máquina de escribir «SMITH PREMIER».

El viajante de la casa vendrá a Palencia todos los meses y recibirá a los clientes en la librería de Abundio Z. Menéndez, Mayor pral., 70.

Doctor NAVARRO

Médico por oposición de los Establecimientos Provinciales de Beneficencia

RAYOS X.—OPERACIONES DE CIRUGIA.—ENFERMEDADES DE LA MUJER.—LABORATORIO MICROGRÁFICO Y BIOLÓGICO.—ELECTROTERAPIA MODERNA

Mayor pral, 192.—Consulta de 12 a 4.

Lecciones de Francés

RAMIRO ALVAREZ.—Mayor, 66

Reposo para alumnos del Instituto y Escuela Normal. Cursillo de tres meses a partir del 1.º de Junio.

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO E INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida



¡Córtese usted mismo el pelo y afeítese!

Máquina «RAP»
Un invento maravilloso.—Una verdadera joya de la industria moderna.

La máquina «RAP» corta el pelo, recorta la barba, afeita, limpia la cabeza, peina.

Todo con la misma perfección que el más habil profesional. Corta el pelo en cualquier forma, del largo que usted lo quiera y con toda higiene.

Las señoras pueden cortar muy fácilmente el cabello de sus hijos.

PRECIOS: Modelo níquelado, Pesetas 12'50. Modelo de lujo, Pesetas 18'50.

Véndese en Palencia: Espegel, Rivas y C.ª; N. de Fuentes Aspurz e Hijo.—POR

MAYOR: C. Herrera y C.ª, Apartado de Correos 997, MADRID.

Vicente Martínez Gallarza

(EL RIOJANO)

Exportador de vinos de la Mancha

VILLARROBLEDO (ALBACETE)

CONFERENCIAS TELEFÓNICAS

Madrid -- Provincias -- Extranjero

(Servicio especial de nuestra agencia "Prensa Asociada.")

VARIAS NOTICIAS

Madrid, 23

Peticiones

Una Comisión de geógrafos del Catastro ha visitado al ministro de Hacienda para pedirle estabilidad en los cargos y aumento de dietas.

El señor Domínguez Pascual, prometió estudiar el asunto y resolver en justicia.

Elevación de categoría

Ha sido elevada a la categoría de jefatura, la Comisaría de Policía de Valencia.

Para ocupar este cargo el Gobierno designa al señor Sánchez Vidal.

Preparando una huelga general

Un periódico de la noche, «El Día», dice que los directores de la Casa del Pueblo vienen realizando trabajos preparatorios para declarar en Madrid la huelga general el 2 de Agosto.

Supone el colega que las autoridades estarán enteradas de estas maniobras.

Una protesta

Dicen de Barcelona que los empleados de talleres generales y almacenes de la Compañía del Mediodía, han presentado al gobernador una protesta contra el atentado de que fué objeto el jefe de los talleres don José Breat.

Esperan que se aplique la justicia con todo rigor.

El «lock-out»

En las fábricas de Tortosa sigue planteado el «lock-out».

Los obreros parados son nueve mil.

Dícese que los fabricantes del arte textil de Sabadell, ante las continuadas peticiones de los obreros se proponen declarar el «lock-out» en la semana próxima.

Entre cigarreras

En la calle de Valverde de esta corte iba a celebrarse anoche una reunión de cigarreras asociadas y no asociadas.

Unas y otras se agredieron mutuamente, teniendo necesidad de intervenir la policía para separarlas.

La reunión fué suspendida.

Choque de trenes

Comunican de Valencia que cerca de la estación de La Magdalena ha ocurrido un accidente ferroviario. Un tren de mercancías chocó con un expreso, quedando destrozados varios vagones.

Afortunadamente no hay desgracias que lamentar.

En Murcia

Se ha solucionado el conflicto obrero.

El comercio ha abierto sus puertas.

Instrúyense diligencias con motivo del suceso que costó la vida a un obrero.

Reunión de fuerzas vivas

En Ferrol se ha celebrado una importante reunión de fuerzas vivas para examinar el conflicto de la Constructora naval.

Acordose el nombramiento de una comisión presidida por el alcalde, que comenzó en seguida sus gestiones para buscar una solución.

Última hora

Madrid, 23

La mañana de Dato

Desde las primeras horas de la mañana estuvo el señor Dato en su despacho de la Presidencia.

Despachó largamente con el Director de Navegación que ha regresado a Madrid después de su viaje a Génova, en donde representó a España en el Congreso de navegación que se ha celebrado recientemente.

Más tarde conferenció extensamente con los ministros de Hacienda y Fomento.

Los representantes de las Diputaciones vasco-navarras cumplieron también al Presidente, e igualmente al señor Arzobispo de Valencia.

El viaje del ministro de la Guerra

Hoy ha salido de Melilla el crucero «Príncipe Asturias», trayendo a bordo al ministro de la Guerra señor vizconde de Eza.

Próximo Consejo

El martes se reunirán los ministros en la Presidencia para celebrar Consejo.

El conflicto de Coruña

El Gobierno ha aceptado la dimisión al gobernador de Coruña, a quien la Prensa culpa de la gravedad del conflicto planteado en dicha ciudad.

La huelga de metalúrgicos

Parece agravarse notablemente la huelga de metalúrgicos planteada en Bilbao.

Mañana no acudirán al trabajo los cargadores del muelle, por solidaridad con los metalúrgicos.

También se anuncia la huelga de tranviarios.

Tumultos en Teruel

Hoy se han originado tumultos en Teruel, como consecuencia de la elevación del precio del pan.

Un grupo de mujeres asaltó el Gobierno civil, penetrando en el despacho del gobernador.

Este las ofreció solucionar el conflicto.

La exportación de pieles

Una comisión de comerciantes de pieles y similares visitó esta mañana al ministro de Hacienda, pidiéndole permitiera la exportación de sus artículos.

El señor Domínguez Pascual les contestó que únicamente consentirá la exportación del calzado, siempre que aseguren el abastecimiento del mercado interior a precios moderados.

El moro Mustafá

Reclamado por el general Silvestre ha salido conducido para Africa el moro Mustafá, detenido hace varios días en Madrid.

En honor de los reyes

En nuestra embajada de París se celebró anoche un banquete en honor de los reyes.

Asistieron los embajadores de Inglaterra e Italia y todo el cuerpo diplomático.

Esta noche salen los reyes para San Sebastián.

BIBLIOGRAFÍA

«Voluntad»

Acaba de ponerse a la venta el número XVII de esta interesante revista que, con todo primor editada, se publica quincenalmente en Madrid.

«Voluntad» nos anuncia y ofrece para el número próximo, con la mira puesta siempre en Dios y vigorizada por los esplendores de una firme y sólida convicción, determinar su actuación de una manera consciente y ordenada; realizar una labor que partiendo de los altos principios de Filosofía cristiana, siga paso a paso el estudio de todas las cuestiones feministas que hoy interesan al mundo, exponiendo la solución de ellas y fijando bien los puntos fundamentales a cuya luz habrán de resolverse.

«Voluntad» dedica un homenaje de cariñosa consideración y de profundo y respetuoso recuerdo a S. M. la Reina Madre, doña María Cristina, con motivo de la proximidad de sus cumpleaños y de la fiesta de su Santo; haciendo resaltar la singularísima grandeza de alma de tan egregia Soberana, en cuantas ocasiones tuvo que poner a prueba la ejemplaridad de su carácter y la pureza de sus sentimientos para afrontar los mayores peligros y las más arduas dificultades, sacrificándolo todo al cariño de su hijo y al amor a la Patria.

«Voluntad», publica «La peregrinación a Limpías» por María de Echarrí; las «Actualidades» de la quincena; «Los viajes de S. M. el Rey», las «Fiestas de San Fermín» en Pamplona; «La belleza de la Isla Dorada», la «Muerte de la emperatriz Eugenia» y «La vida en el Extranjero», con amplias informaciones fotográficas; «Disertaciones transcendentales», por W. Fernández Florez; «Manuscritos inéditos de don Andrés Manjón» por Rufino Blanco; «El viejo cuento de la Caridad», por J. Ortega Munilla; «Un Corpus Viejo en Madrid», por Víctor Espinós; «Notable origen de un barrio», por Diego San José; «Frutos de Dolor», por Ricardo León; «Doña Constanza y doña Sancha», por Mercedes Gaibroi de Ballesteros; «Las navajas de Albacete», por Sinesio Delgado; «Consejos Veraniegos», por Inés Aguirre; «Ideas generales sobre la salud de los niños», por el doctor Blazquez Bares; un «Retrato» en tricromía; «Una romanza sin palabras», por María Rodrigo; Crónica feminista de Inés Pastor y dibujos de Loygorri, Pedrero, Vidal, Moya del Pino, Loria, Larregla y Pedraza.

Gran Sombrerería y Camisería

NOVEDADES PARA CABALLERO Y SEÑORA

Salvador González.—Mayor pral., 78; Palencia

Toda persona que desee vestir con elegancia visite esta casa donde encontrará siempre las últimas novedades del país y extranjeras.

Artículos para Caballero

Sombrerería—Gorras—Boinas.
Camisería—Cuellos—Puños.
Corbatería—Guantes—Calcetines.
Pañolería—Bufandas de seda.
Billeteros—Carteras—Pitilleras.
Máquinas y hojas de afeitar Gillette.
Gemelos—Indispensables—Chatelains.
Estuches para regalo—Figuras de arte.
Bastones—Paraguas, etc., etc.

Artículos para Señora

Sombreros y Gorras.
Guantes—Pañolería.
Carteras—Bolsillos.
Paraguas, etc., etc.

Superfosfatos de Holanda

de 18/20 y 16/18 marca



de la importante casa de D. Eduardo Salazar

Se están recibiendo grandes partidas disponibles en Bilbao y Palencia de Superfosfatos, Escorias Thomas, Sulfato de cobre, nitrato, azufre y toda clase de abonos.

Depositarios representantes en la provincia:

RODRIGUEZ Y BLANCO (S. en C.)

Mayor pral., 14 al 20.—PALENCIA.

Camiones alemanes de 4/5 toneladas

Marca «DONAR»

Solicítense características y datos a la SOCIEDAD ANÓNIMA DE IMPORTACIÓN Y VENTAS.—Regalado, 5, VALLADOLID, Apartado, 33.

Representantes exclusivos para Castilla la Vieja.

Garage de Guillermo del Paso

PALENCIA

La solución al problema de los transportes

Se ofrece mediante la entrega inmediata de auto-camiones tan acreditados como son los que construye la renombrada casa Brasier. El precio de 28.000 pesetas para el de 5 toneladas resulta muy económico en razón a su esmerada construcción. Más favorable aun es el coste de 43.000 francos para el de 3 1/2 toneladas si se tiene en cuenta la favorable situación de nuestra moneda en el mercado internacional.

También tengo en mis garages de Valladolid y Palencia camiones de tanta fama como los Berna en el tipo de 5 toneladas, habiendo quedado satisfechísimos cuantos han tenido a bien honrarme con su visita tanto por la calidad como por su perfección.

Así mismo puedo servir cualquier pedido que se me confie en camiones de precio más reducido en otras marcas.

Oficial de barbería

Le necesita Vicente Rodríguez, en Aguilar de Campoó (Palencia).

EL MEJOR REMEDIO

para el

ESTÓMAGO

BICARBONATO DE SOSA QUÍMICAMENTE PURO

TORRES MUÑOZ

En polvo y en comprimidos

ANTIRREUMÁTICO, ANTIGOTOSO, ANTIDIABÉTICO. Cuidado con las imitaciones, que son perjudiciales.

Se traspasa

El negocio de tejidos «EL RAYO».—Dará informes su dueño Cecilio Obregón.

EL DÍA DE PALENCIA
ES EL DIARIO DE MAYOR
CIRCULACIÓN DE ESTA PROVINCIA

AJURIA Y ARANZABAL (S. A.)

CAPITAL SOCIAL: 5.000.000 de pesetas.

—:— Grandes Fábricas de Maquinaria Agrícola —:—

en Vitoria y Araya (Alava) —:— LA PRIMERA CASA EN ESPAÑA

SUCURSALES

- | | |
|-------------|------------|
| Albacete | Mérida |
| Bilbao | Murcia |
| Burgos | Miranda |
| Ciudad-Real | Oviedo |
| Córdoba | Pamplona |
| Huesca | Pontevedra |
| León | Salamanca |
| Lérida | Sevilla |
| Logroño | Talavera |
| Lugo | Valladolid |
| Madrid | Villada |

—:— Zaragoza —:—

Esta casa tiene la REPRESENTACION EXCLUSIVA para España, de las poderosas casas constructoras:

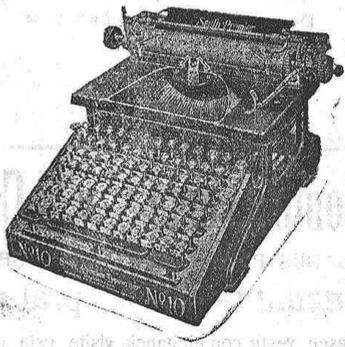
MASSEY-HARRIS, del Canadá (especialistas en maquinaria de siega) TRILLADORAS «RANSOMES», lo más nuevo, práctico y conveniente. VENTA EXCLUSIVA de los famosísimos Tractores «TITAN», 10 20 y 15 30 H. P. y 20 30 H. P. de la gran marca «RENAULT», maravilloso TRACTOR FORMA TANQUE ideado en las grandes enseñanzas de la guerra. La última palabra en tracción aplicada a la Agricultura. Construcción y venta de arados «Brabant», arados «Ideales», «Gradas Desterronadoras», «Gradas de Mueles», AVENTADORAS TRILLOS, «Sembradoras», «Molinos», «Cortapajas», «Motores de explosión», «Desgranadoras», «Espigadoras», «Cosechadoras», «Cultivadoras», «Prensas de paja», etc., de los tipos más perfectos y adecuados a las necesidades del suelo español y muy en particular de la región de campos

Sucursal de Palencia; Mayor pral., 19 y 21

LA MEJOR MAQUINA DE ESCRIBIR

LA NOVISIMA «SMITH PREMIER»

MODELO NUM. 10



La única máquina de escritura absolutamente visible y con teclado rectangular completo.

¡No hay ninguna que la iguale ni otra que la supere!

- El único teclado realmente sencillo.
- El único teclado racional.
- El único, cuyo manejo, aun brutal, no ocasiona ninguna vibración de las órganos vitales de la máquina.
- El único teclado rectangular simétrico.
- Cada mayúscula se encuentra en la recta prolongada y al igual distancia de la minúscula correspondiente.
- Una tecla para cada letra.
- Un solo movimiento para la impresión de cada signo o letra (no hace falta auxiliar de registro de conmutación, etc.)
- El teclado más fácil de aprender.
- El teclado más rápido de manejo.
- Es la más indestructible, la más veloz y de alineación más perfecta por razón de sus palancas de tipos montadas sobre admirables cojinetes o bolas.
- La «SMITH PREMIER» es la máquina para escribir que se hace pagar a más precio y méritos grandes reunirá cuando a pesar de esto es la más admirada y solicitada.

PRECIOS de las máquinas «SMITH PREMIER

Modelo núm. 10 visible

Cinta bicolor; rodillos intercambiables; carros intercambiables; selector de columnas; palancas de tipos con cojinetes de bolas grandes; suavidad; fácil manejo; solidez y elegancia. La más silenciosa.

	CONTADO PLAZOS	
	Pesetas	Pesetas
«SMITH PREMIER» núm. 10, con carro A, admite papel de 25,50 c/m de ancho y escribe líneas de 20 c/m.	1.150	1.250
«SMITH PREMIER» núm. 10, con carro B, admite papel de 28 c/m de ancho y escribe líneas de 24,50 c/m.	1.200	1.300
«SMITH PREMIER» núm. 10, con carro C, admite papel de 35,50 c/m de ancho y escribe líneas de 32 c/m.	1.250	1.350
«SMITH PREMIER» núm. 10, con carro D, admite papel de 46 c/m de ancho y escribe líneas de 42 c/m.	1.300	1.400
«SMITH PREMIER» núm. 10, con carro E, admite papel de 56 c/m de ancho y escribe líneas de 52 c/m.	1.350	1.450
«SMITH PREMIER» núm. 10, con carro F, admite papel de 68,50 c/m de ancho y escribe líneas de 65 c/m.	1.400	1.450

Estos precios se entienden sobre vagón Madrid, embalajes comprendidos

Nota.—Dada la enorme extensión que han sufrido los negocios de la C.ª Smith Premier y la seriedad de sus operaciones, los precios marcados son absolutamente invariables.

Unicos depositarios y delegados generales en España, Canarias y Baleares de la SMITH PREMIER TYPEWRITER C.ª

LEBLANC Y PERIQUET HERMANOS

— Peligros, 14 y 16, entresuelo.—MADRID—

Ventas al contado, a plazos y se cambian por otras máquinas.

El viajante de la casa vendrá a Palencia todos los meses y recibirá a los clientes en la Librería de Abundio Z. Menéndez, Mayor pral., 70,

Solo los Sres. Leblanc y Periquet Hermanos o sus representantes pueden ofrecer la «SMITH PREMIER» completamente nueva.—Desconfiad de las que os ofrezcan por otro conducto, pues desde luego son reconstruidas.

EL DIA DE PALENCIA

Nuevos precios de suscripción desde 1.º de Julio, según R. O. de 14 de Junio de 1920

Un mes 2 pesetas
Trimestre 7 »
Semestre 13 »
Año 25 »

Capital. Fuera de la capital.
PAGO ADELANTADO

Un reloj pulsera que lo mismo se ve la hora a la luz del sol que en las tinieblas.



Los relojes pulsera con esfera luminosa se van abriendo camino a pasos de gigante, pues todo el mundo comprende su inmensa ventaja de que durante la noche, sin luz, se puede ver perfectamente la hora; está indicadísimo en infinidad de casos, haciéndose indispensable para viajeros y turistas.

Se hacen en todas calidades, formas y precios, y presentamos como en todo, una gran variedad en níquel, plata y chapados de oro, desde 15, 20, 25, 30, 35, 40, 50 y 60 pesetas.

En oro de ley a 100, 125, 150, 175, 200, 250 y 300 pesetas.

Bazar Parisiën de Ambrosio Pérez VALLADOLID

BALNEARIO DE LIÉRGANES

SAINTANDRE
MARAVILLOSAS AGUAS PARA CURAR LOS CATARROS DE LA NARIZ, LARINGE, BRONQUIOS Y PULMONES, LA PREDISPOSICIÓN A CONTRAERLOS Y LA TISIS
INSTALACIÓN MODELO — GASES — CERO POSTAL — TELEGRÁFICO
FORMA de GASA al Administrador.

Carbones minerales de León y Asturias de Balbino García

— CALLE DE JUAN DE CASTILLA, núms. 5 y 7 —

Grandes existencias y precios sin competencia.

Antracita.	5,80 pesetas quintal.
Ovoides de hulla superior.	5,50 » »
Hulla de fragua.	4,80 » »
Galleta de hulla.	5,50 » »
Granza.	5,00 » »
Encina.	2,00 los 11 1/2 kilos.

Unico concesionario de los afamados carbones de las minas de Nicanor Miranda.—León,



VIAJE DIRECTO

NEW-YORK por vapores de la

RED STAR LINE

(La Estrella Roja)

Saldrá de la CORUÑA el día 12 de Agosto el magnífico vapor

GOTHLAND

PRECIO EN TERCERA CLASE ORDINARIA. Pesetas 565

EN CAMAROTES CERRADOS. 615

(Incluidos impuestos españoles y americanos.)

Agentes generales en España:

Sobrinos de José Pastor—:—(La Coruña)

Maquinista

Se necesita para un motor de gas, en la fábrica de mantas de Demetrio Casañé.

Se venden

dos carros nuevos de par y un carro pequeño para llevar los arados; para tratar con su dueño en Cisneros de Campos Emiliano Vergara.

Venta

Al por mayor, patata de manteón, SE ARIENDA huerta, Palencia; Manuel Baldozjos.

SE VENDEN

se junto o separado, las casas números 14 de San Bernardo, 25 y 30 de Mancoador; para tratar del precio y condiciones; Avenida de Manuel Rivera, 1, pral. izquierda.

Se venden

tres ochos puros holandeses, uno de un mes, otro de cinco y otro de veintidós meses. Cerdos de todas las edades, York puros y mestizos de York y oroneses y viztorinos; para tratar con don Alvaro Velasco, en Baltanás.

CHICO

Se necesita de 14 a 16 años, práctico en al ramo de ultramarinos. Fabio Zarzosa, Plaza, 1; tienda de ultramarinos.

Aventador a

EN VENTA O RENTA.—Se venden dos cerdas cubiertas y se compra una noria del tamaño que sea; Mayor antigua, 112, Eugenio Palenzuela.

Método

de Solfeo por D. Hilarión Esalva. De venta en la Imprenta de Abundio Z. Menéndez Mayor pral. 70 a 12.50 pesetas trimestre

EL CORAZON DE JESUS

Preciosísimas imágenes del Sagrado Corazón de Jesús, en cartulina gran tamaño, estampación en negro sobre fondo crema, figurando fotografías, propias para cuadro en marcos artísticos.

Imp. y Lib. de Abundio Z. Menéndez

¡Interesa a todos!

J. CAMPOS, Médico Ortopédico
Montera, 38, principales.—Madrid

Sección de Ortopedia (Instituto Ortopédico Quirúrgico Madrileño)

Hernias, Vientres voluminosos, Descensos de la Matriz, Sordos, Ciegos, Deformidades, Narices, Orejas. Tratamientos sin operar. Aplicación de piernas y brazos artificiales.

Sección de Cosmética (CLINICA DERMATOLÓGICA PARA BELLEZA)

Extinción de arrugas, vellos, manchas y cicatrices de la cara. Aumento y corrección del busto. Destrucción de las canas y modificación en el color del cabello. Eburización, blanqueado y afinamiento del cutis. Extirpación de callos de los pies y modificación de los juanetes. Arreglo de las manos, narices, cejas, ojos, etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Desaparición del ocaña (mal olor de aliento).

Servicios médicos y de lujo.—Consultas y tarjetas por correo.

Consulta en Valladolid, el segundo domingo de cada mes.

HOTEL ESPAÑOL